domo de la cofradia de la [illegible] Hermas de
Guzman [illegible] Sevilla [illegible]
Vezino de esta villa en su persona el qual dixo
lo azeptaba y juro en forma de derecho de cun-
plir con la obligazion que le toca y lo firmo
doi fee =

Garcia fernandez
Sevilla [illegible]

Nom.on a fran.co llorente

En dicho dia mes y año yo el ss.no notifique el nombra-
miento de mayordomo de la cofradia de Nuestra Se-
ñora del Rosario a fran.co llorente vezino de esta
villa en su persona el qual dixo lo azepta y juro
en forma de derecho de cumplir con la obligazion
que le toca y lo firmo doi fee =

fran.co
llorente